

El derecho a la calle

Manuel Delgado Ruiz

No se ha pensado lo suficiente lo que implica este pleno derecho a la calle que se vindica para todos, derecho a la libre

accesibilidad al espacio público como máxima expresión del derecho universal a la ciudadanía. La accesibilidad de los lugares, de ahí su condición de públicos se muestra entonces no sólo como la capacidad de un lugar para interactuar con otros lugares —que es lo que se diría al respecto desde la arquitectura y el diseño urbano—, sino también como el núcleo que permite evaluar el nivel de democracia de una sociedad urbana, que es casi lo mismo que su nivel de urbanidad. Esta calle de la que estamos hablando es algo más que una vía por la que transitan, de un lado a otro, vehículos e individuos, un mero instrumento para los desplazamientos en el seno de la ciudad. Es, sobre todo, el lugar de epifanía de una sociedad que quisiera ser de verdad democrática, un escenario vacío a disposición de una inteligencia social mínima, de una ética social elemental basada en el consenso y en un contrato de ayuda mutua entre

desconocidos. Ámbito al mismo tiempo de la evitación y del encuentro, sociedad igualitaria donde, debilitado el control social, inviable una fiscalización política completa, gobierna una “mano invisible”, es decir, nadie.

Nunca acabaremos de alabar la importancia de la aportación de Durkheim y Mauss en relación con el poder de los sistemas clasificatorios, una aportación que llamó la atención a propósito del lugar que ocupan la construcción lógica e inconsciente de la realidad y a las leyes subyacentes que determinan la apropiación intelectual de un universo socialmente determinado. El asunto específico de aquel trabajo fue, como se sabe, el del fenómeno del totemismo, a través de cuyo estudio se puso de manifiesto cómo las categorías lógicas mediante las cuales el ser humano ordenaba el universo entero, a través de la taxonomía totémica, eran categorías sociales y establecían un nexo que asociaba, por medio de correlaciones conceptuales, a la sociedad con el cosmos. Para ello se describía el sistema totémico australiano en concreto como una organización categorial que distribuía, entre los humanos y entre las unidades sociales en que se agrupaban,

nombres correspondientes a cosas naturales, tales como plantas y animales, pero también puntos cardinales o acontecimientos meteorológicos. A tales objetos de la naturaleza les era asignada una complicada trama de prescripciones y tabúes que los vinculaban místicamente a sus homólogos en la sociedad, y a la inversa. De este modo, el mismo enrejado que compartimentaba la sociedad en distintas agrupaciones —clanes, mitades, fratrías—, unidas entre sí por lo mismo que las separaba, proyectaba sus propias divisiones y nudos a la globalidad del universo.

Las sociedades modernizadas contemporáneas no han visto desmentidas las intuiciones de la escuela de L'Année Sociologique sobre los esquemas taxonómicos y su valor determinante en la construcción social de la realidad. Entre otros teóricos que han advertido de esta persistencia de las tabulaciones clasificatorias en nuestra sociedad, destaca Pierre Bourdieu, quien ha puesto de manifiesto cómo los gestos más automáticos e insignificantes pueden brindar pistas sobre la identidad de quien los realiza y el lugar que ocupa en un espacio social estructurado. Bourdieu daba en el clavo cuando establecía que los encuentros más azarosos y espontáneos entre sujetos estaban orientados por la percepción de indicadores objetivos a veces sutiles —aspecto personal, vestimenta, peinado, acento, gustos—, a partir de los cuales los interactuantes podían

ubicarse en un esquema clasificatorio constituido por distinciones que, a su vez, denotaban afinidades sociales, ya fueran familiares, étnicas, de clase, de formación académica, de profesión, de edad, de inclinación sexual, etc. Sólo que tal constatación vale, en efecto, para la construcción coral de ese espacio objetivo que es todo espacio social, espacio de interacciones entre seres que se toman en cuenta a partir de la representación que hacen de sí mismos y cómo interpretan la representación que los demás hacen, a su vez, de ellos mismos.

Otra cosa es que el espacio público sea realmente, como pudiera antojarse demasiado precipitadamente, un espacio social, al menos en el sentido más canónico que suele darse a tal noción. Así, la definición de Georges Condominas establece que “el espacio social es el espacio determinado por el conjunto de sistemas de relaciones, característico del grupo considerado”¹. Esa definición resulta sólo relativamente adecuada al marco de un espacio público definible por la proliferación de marañas relacionales, compuestas de usos, componendas, impostaciones, rectificaciones y apañas que van emergiendo sobre la marcha y en los que late un microorganismo social secretamente inteligente, pero automático, sin alma. No hay en ese paisaje un conglomerado humano coherente, a no ser que el grupo del que se esté hablando no se parezca en nada a las estructuras cristalizadas estudiadas

habitualmente por la sociología y la antropología funcionalistas, sino que sea tan sólo un agrupamiento polimorfo e inquieto, que solamente puede ser observado en el instante preciso en que se coagula, puesto que está destinado a disolverse de inmediato.

El espacio público es el espacio que posibilita todas las interacciones concebibles, e incluso las inconcebibles. Sirve de rampa para todas las socialidades habidas o por haber. En cambio, en su seno, lo que uno encuentra no es propiamente una sociedad, o cuanto menos una sociedad cristalizada, con sus órganos, sus funciones, sus instituciones, etc. En él se ensayan y, las más de las veces, se abortan, todas las combinaciones societarias, de las más armoniosas a las más conflictivas y hasta las que se han vuelto o están a punto de volverse violentas.

Ahora bien, el espacio público no es propiamente ese espacio social en el que Bourdieu podía desmentir la condición singular —que puede antojarse maravillosa— de los encuentros azarosos y de las situaciones abstractas a que esos encuentros dan pie².

Como en otro lugar se ha tratado de poner de relieve, el espacio público no está estructurado ni desestructurado, sino estructurándose³. No es el escenario de una sociedad hecha y derecha, sino una superficie en que se desliza y desborda una sociedad permanentemente inconclusa, una sociedad interminable. En él sólo se puede ser testigo

de un trabajo, una tarea de lo social sobre sí mismo.

En cuanto a las condiciones democráticas que deberían presidirlo se lo permiten, el espacio público se comporta no como un espacio social, determinado por estructuras y enclasmientos, sino como un espacio en muchos sentidos biótico, subsocial o protosocial, un espacio previo a lo social, al tiempo que su requisito, premisa escénica de cualquier sociedad. El espacio público es aquel en el que el sujeto que se objetiva, que se hace cuerpo⁴, que reclama y obtiene el derecho de presencia, se nihiliza, se convierte en una nada ambulante e inestable. Esa masa corpórea lleva consigo todas sus propiedades, tanto las que proclama como las que oculta, tanto las reales como las simuladas, las de su infamia y las que le ensalzan, y con respecto a todas esas propiedades lo que pide es que no se tengan en cuenta, que se olviden tanto unas como otras, puesto que el espacio en que ha irrumpido es anterior y ajeno a todo esquema fijado, a todo lugar, a todo orden establecido.

**Manuel Delgado Ruiz. Manuel Delgado es profesor de antropología de la Universidad de Barcelona y autor de numerosos artículos; ha publicado, entre otras, las obras: De la muerte de un dios, La ira sagrada, Ciudad líquida, ciudad interrumpida, Disoluciones urbanas. Procesos identitarios y espacio público, Las palabras de otro hombre, El animal público, Identidades dispersas, Luces iconoclastas y Elogi del vianant. Este fragmento hace parte de su libro Disoluciones urbanas. Procesos identitarios y espacio público, publicado por el convenio Universidad Nacional de Colombia —Sede*

*Medellín— y la Editorial Universidad de Antioquia en
2002, pp. 246-251.*

¹ . G. Simmel, "Las grandes urbes y la vida del espíritu", en: *El individuo y la libertad*, Barcelona, Península, 1986, p. 243.

² G. Condominas, *L'Espace social a propos de l'Asie du Sud-Est*, Flammarion, Paris, 1980, p. 14.

³ La crítica de Pierre Bourdieu a la noción interaccionista de "situación" y a los postulados de la etnometodología, en general, se hallan en *La distinción*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 238-241 y 492-494.

⁴ M. Delgado, *El animal público*, Anagrama, Barcelona, 1999, pp. 214-218.